



www.floresdenieve.cepe.unam.mx



CEPE
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

Lineamientos para envío de colaboraciones

Flores de Nieve es una revista digital del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEPE-UNAM) que publica las contribuciones inéditas de estudiantes y profesores del mismo Centro, así como de algunas instituciones invitadas.

Contiene artículos, audios y videos, sobre temas muy diversos que han sido abordados principalmente en los cursos de Español como Lengua Extranjera y de las Áreas de Cultura (Arte, Historia y Literatura). Por tratarse de colaboraciones de estudiantes y docentes de todo el mundo y de México, la perspectiva es intercultural y refleja diferentes niveles de adquisición de la lengua española. Las secciones varían en cada número, según los textos que se reciben.

La revista sigue en general los lineamientos para la publicación de revistas del CEPE-UNAM.

Quienes deseen enviar sus colaboraciones para su publicación deberán considerar los siguientes lineamientos:

1. La revista se propone fomentar el entendimiento intercultural, por lo que las referencias a personas, lugares y hechos de otras culturas se harán bajo el principio de “juicio y trato justos y equitativos”, a fin de mantener las buenas relaciones y el respeto en situaciones de diversidad cultural.
2. La temática es libre, aunque se abordarán preferentemente temas académicos o de interés general, sin intereses publicitarios; se dará prioridad a las colaboraciones escritas en los cursos de Español, lengua extranjera, y de Cultura del Centro.
3. La extensión preferible de los textos será de 300 a 1500 palabras, con un formato de extensión .doc (Word). Para su publicación deberá enviarse una carta de cesión de derechos con firma digitalizada. Se anexa abajo un modelo de la misma.
4. Las fotografías o ilustraciones que se anexen deberán incluir los datos de donde se tomaron las mismas, revisando que en los términos de uso esté permitido reproducirlas, o bien contar con el permiso de reproducción de la instancia que es propietaria de dichas imágenes. En caso de tratarse de una ilustración o fotografía propia, deberá enviarse una carta de cesión de derechos con firma digitalizada. Se anexa abajo un modelo de la misma.

5. En caso de haber referencias bibliográficas, estas se incorporarán al final del artículo, en orden alfabético, enlistando la obra de un mismo autor en orden descendente por fecha de publicación y presentada siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA).
6. De haber utilizado contenido generado por IA, citarlo adecuadamente siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA), por ejemplo:

Referencia

OpenAI. (2023). ChatGPT (versión del 15 de julio) [Modelo de lenguaje de gran tamaño]. <https://chat.openai.com/chat>

Cita

(OpenAI, 2023)

7. Las colaboraciones que se ajusten a estos lineamientos serán sometidas a dictamen del Comité Editorial de la revista para su posible publicación.
7. El Comité Editorial de la revista *Flores de Nieve* se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el artículo.
8. Las colaboraciones deberán enviarse adjuntas en un archivo de extensión (.doc) a la dirección electrónica flores-nieve@cepe.unam.mx, citando los siguientes datos: nombre de autor-a; institución donde estudia o labora y/o curso que toma; y correo electrónico.
9. Las fechas de publicación de los números son enero y julio del año en curso. Los periodos de recepción de textos serán de enero 10 a junio 12 y de junio 13 a noviembre 30 del año corriente.

Carta de cesión de derechos de artículo

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR **Presente**

Quien suscribe, _____,
autor(a) del artículo titulado _____,
que aparecerá en el
número 55 de la revista electrónica [Flores de Nieve](#), en el mes de enero de
2026, autoriza su publicación (en cualquier soporte físico o digital) al Comité
Editorial de dicha revista, editada por el Centro de Enseñanza para Extranjeros
de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al mismo tiempo, acepto que
pueda ser utilizado como convenga a la UNAM.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no he hecho uso de
la IA en la redacción de la versión que aquí entrego; de igual manera,
manifiesto que soy autor (a) y titular de los derechos patrimoniales, por lo
que libero a la UNAM de toda responsabilidad presente y futura que pudiera
surgir con motivo del uso de la obra objeto de la autorización y que pudiera
afectar intereses de terceros.

.....
FIRMA

.....
CURSO

.....
NACIONALIDAD

.....
PROFESOR(A)

.....
SEDE / INSTITUCIÓN

.....
CORREO ELECTRÓNICO

Carta de cesión de derechos de fotografías o imágenes

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Presente

Quien suscribe, _____,
autor(a) de la(s) fotografía(s) o imágenes titulada(s) _____,
que aparecerá(n) en el
número 55 de la revista electrónica [Flores de Nieve](#), en el mes de enero de
2026, autoriza su publicación (en cualquier soporte físico o digital) al Comité
Editorial de dicha revista, editada por el Centro de Enseñanza para Extranjeros
de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al mismo tiempo, acepto que
pueda ser utilizado como más convenga a la UNAM.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no he hecho uso de
la IA en la elaboración de la versión que aquí entrego; de igual manera,
manifiesto que soy autor (a) y titular de los derechos patrimoniales, por lo
que libero a la UNAM de toda responsabilidad presente y futura que pudiera
surgir con motivo del uso de la obra objeto de la autorización y que pudiera
afectar intereses de terceros.

.....
FIRMA

.....
CURSO

.....
NACIONALIDAD

.....
PROFESOR(A)

.....
SEDE / INSTITUCIÓN

.....
CORREO ELECTRÓNICO

